



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0023311/2011, por el cual el Departamento COMPUTACIÓN, solicita la designación interina del Mag. Orlando MICOLINI, en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) en ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS, con carga anexa en PROGRAMACIÓN CONCURRENTES Y SISTEMAS DE COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

El Acta de Selección Interna obrante a fs. 37 y 37 vta., en la que se propone la designación del Mag. Orlando MICOLINI;

La notificación del postulante a fs. 38;

El Curriculum Vitae del Mag. Orlando MICOLINI a fs. 27 a 36;

El Plan de Trabajo del Mag. Orlando MICOLINI a fs. 25 a 26;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 39 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 40;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-H.C.D.-2006;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar interinamente al Mag. Orlando MICOLINI (Leg. 24387 - D.N.I. 12.671.166 - FN: 11-DIC-56), en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) en ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS, con carga anexa en PROGRAMACIÓN CONCURRENTES Y SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, del Departamento COMPUTACIÓN, hasta el 31 de Marzo de 2012, según transformación transitoria de planta que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

cep



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere, al Mag. Orlando MICOLINI (Leg. 24387), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, con carga anexa en ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS Y PROGRAMACIÓN CONCURRENTES, mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2012.-

Art. 3º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 - HCS - 95. - Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.-

Art. 4º).- El Mag. Orlando MICOLINI, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 5º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 7º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Computación y archívese.

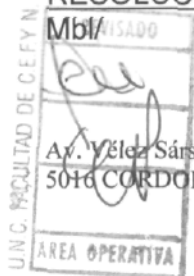
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 966 - H.C.D. - 2011.



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 966-H.C.D.- 2011.

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE:

1 cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109),
por concurso (Mag. MICOLINI) \$ 4.267,28

TOTAL \$ 4.267,28

CREAR TRANSITORIAMENTE:

1 cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105),
(Mag. MICOLINI) \$ 4.765,10

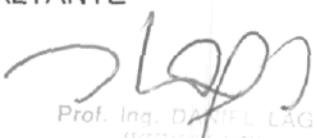
TOTAL \$ 4.765,10

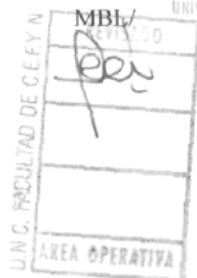
RESUMEN:

SUPRIMIR \$ 4.267,28

CREAR \$ 4.765,10

FALTANTE \$ 497,82


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba